



CIRC.: 13 /2019.

REF.: Invita a primera reunión Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente Región de La Araucanía año 2019.

FECHA

DE : ANSELMO RAPIMAN MARIN
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANÍA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente, me es grato invitar a usted, a reunión de Consejo Consultivo del Medio Ambiente, región de La Araucanía el día **martes 29 de enero de 2019** a las 17:30 hrs. en la sala de reuniones de la Seremi del Medio Ambiente ubicada en calle Lynch 550, Temuco.

Para consultas, tomar contacto con la Sra. Nataly San Martín, al correo electrónico [REDACTED] al teléfono [REDACTED] quien atenderá sus requerimientos.

Favor confirmar asistencia, le saluda cordialmente.



[Handwritten Signature]
ANSELMO RAPIMAN MARIN
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANÍA

ARM/PCC/meq

Distribución:

- José Martabid Razazi, Fundación Araucanía Verde.
- Viviana Lara Michellod, Corporación Chilena de la Madera.
- Gustavo Ciudad Bazaul, Universidad de La Frontera.
- Patricia Grilli Gutiérrez, Universidad Santo Tomás sede Temuco.
- Eduardo Silva Mardones, Central unitaria de Trabajadores.
- Edison Torres Rebolledo, Colegio de Ingenieros Forestales de Chile A.G.
- Ricardo López Nualart, Salmonchile.
- Jenia Jofré Canobra, Comité Nacional Pro defensa de la Flora y Fauna - CODEFF.
- Archivos (2)



Acta de Reunión Ordinaria N° 1
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de la Araucanía
Período 2018-2020

En la ciudad de Temuco, con fecha martes 29 de enero de 2019 a las 17:30 horas, en las dependencias de la Seremi del Medio Ambiente, se realiza la primera reunión ordinaria del Consejo Consultivo Región de La Araucanía año 2019

1. Asistentes: Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

| Representación | Nombre Consejero/a | Institución |
|--|----------------------------------|---|
| Científico | Patricia Grilli Gutiérrez | Universidad Santo Tomás |
| Organizaciones No Gubernamentales | Jenia Jofré C | Codeff |
| Empresarial | Ricardo López | SalmonChile |
| Colegio de Ingenieros Forestales de Chile - Temuco | Edison Torres Rebolledo | CIFAG Araucanía |
| Ministerio del Medio Ambiente | Nataly San Martin Salort | Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente (S) |

2. Lectura de acta anterior:

La Sra. Nataly San Martin Salort, Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente (S), da lectura al acta anterior. Acto seguido; las (os) consejeras (os) asistentes dan por aprobada en forma unánime el acta anterior y proceden a firmar.

3. Principales temas tratados

Las(os) integrantes del Consejo Consultivo de la Región de La Araucanía, reafirman su compromiso con la protección, cuidado y conservación del medio ambiente en todas sus formas y proponen desarrollar un rol de su gestión más activo.

En ese sentido, el Consejo establece como *prioridad* contar con un documento que dé cuenta del balance de las actividades realizadas durante el año 2018, elaborar un artículo de difusión que permita dar a conocer la función del Consejo Consultivo y así también dar a conocer la posición a los medios de comunicación de este órgano frente a algunos temas como por ejemplo:

1. Proyecto sobre las defensas Rivereñas Antumalén e isla Cautín.
2. Contaminación de la Cuenca del Lago Villarrica.
3. Conocer lo que está sucediendo con Chivilcan.

La presidenta del Consejo Consultivo propone que la siguiente reunión del Consejo Consultivo sea una reunión de trabajo, para que en conjunto se genere la propuesta de comunicado a la prensa. Luego de ello, en la reunión siguiente (fines de marzo) definirán el plan de trabajo y la hoja de ruta a seguir durante el año 2019. Propuesta que es compartida por los demás integrantes del consejo.

Se manifiesta la importancia de generar reuniones en las que participen todos los integrantes del Consejo Consultivo, en ese sentido, se solicita hacer valer los estatutos del consejo, al no asistir ni justificar en 3 sesiones seguidas. También, se solicita actualizar el representante de CORMA, formalmente con el Sr. **Marcelo Bonnefoy**, al correo electrónico mbonnefoy@corma.cl, o al celular 56 – 98221307.

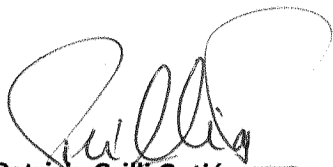
4. Seguimiento a los acuerdos y compromisos de reunión anterior

| Acuerdos y compromisos | | Seguimiento a los acuerdo y compromisos |
|------------------------|---|--|
| a | Se compromete oficial desde la Seremi del Medio Ambiente a la DOH solicitando información sobre Defensa Riverreñas. | La seremi (s) informa que envió el ORD N° 180341 con fecha 27 de diciembre de 2018, solicitando la información sobre defensas Riverreñas Antumalén e Isla Cautín y que a la fecha no se ha recibido respuesta. |
| b | Se acuerda que para la próxima reunión los integrantes del Consejo Consultivo traigan una propuesta individual de temas a desarrollar | Está pendiente |
| c | Se acuerda elaborar un artículo para dar a conocer el Consejo Consultivo | Está pendiente |

5. Acuerdos y Compromisos

- a. Se solicita de manera unánime, que a contar de esta sesión, la Coordinadora del Consejo Consultivo haga seguimiento a los acuerdos y compromisos, antes de cada reunión, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los mismos. Lo anterior, mediante un correo electrónico con los puntos a tratar en la reunión, para que sirva de recordatorio.
- b. Se acuerda que el Seremi del Medio Ambiente envíe ordinario solicitando audiencia al Director de Obras Hidráulicas de la Región de la Araucanía – DOH, para que reciba al Consejo Consultivo de la Secretaria Regional del Medio Ambiente, dentro de los primeros 15 días del mes de marzo de 2019.
- c. Se acuerda que la próxima reunión del Consejo Consultivo correspondiente al mes de Febrero de 2019; será una reunión de trabajo y se realizara el día martes 12 de marzo de 2019 a las 15:30 horas, en la Universidad Santo Tomas, ubicada en Rodriguez 060 – Temuco. La coordinadora debe recordar a la presidenta del consejo, los primeros días de marzo, para que gestione las dependencias de la Universidad.
- d. Se acuerda que la reunión del Consejo correspondiente al mes de marzo se trabajara en:
 - Elaborar el documento que dé cuenta del balance de las actividades y temas tratados durante el año 2018.
 - Elabora el plan de trabajo, el cual definirá una hoja de ruta que fortalecerá la labor de este órgano.
- e. Se acuerda elaborar un artículo para dar a conocer la función del Consejo Consultivo y sus posturas sobre temas tales como por ejemplo:
 - El proyecto sobre las defensas Riverreñas Antumalén e Isla Cautín.
 - La Contaminación de la Cuenca del Lago Villarrica
 - Lo que está sucediendo con Chivilcan
 - Entre otras materias que se definan y sean de interés para este consejo
- f. Se acuerda que la reunión correspondiente al mes de marzo, se realizara el martes 26 en hora y lugar a definir. En dicha reunión deberá dar a conocer a los medios de comunicación:
 - El balance de las actividades y temas tratados durante el año 2018.
 - Minuta de resumen de las actividades para el año 2019.
 - Dar a conocer la posición del Consejo sobre algún temas de interés:

Siendo las 18:45 horas, se da por concluida la Primera reunión del Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente de la Región de La Araucanía.



Patricia Grilli Gutiérrez
Universidad Santo Tomás



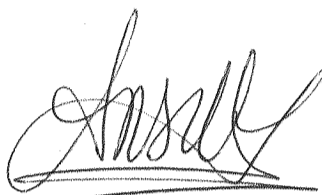
Jenia Jofré C
Codeff



Edison Torres Rebolledo
CIFAG Araucanía



Ricardo López
SalmonChile





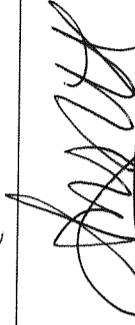


Nataly San Martín Salort
SEREMI (S) del Medio Ambiente

Lista de Asistencia: Reunión Consejo Consultivo 2018-2020

Seremi de Medio Ambiente

Temuco, FECHA 29.01.2019

| NOMBRE | INSTITUCION | FIRMA |
|-------------------------|---------------------------|---|
| EDUARDO TOMÁS NEBOLLEDO | CETAG ARAUCANÍA |  |
| Ricardo López | Salmon Chile |  |
| JENIA JOFRE C. | CODEFF |  |
| Patricia Jilli | Universidad Santo Domingo |  |
| Nataly Guzmán S. | Seremi del Medio Ambiente |  |
| | | |
| | | |